

**COMISIÓN DIRECTIVA**  
**SESIÓN No. 145 del 4-noviembre-2015**

**ACTA**

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del 4 de noviembre de 2015, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Edith Moraes, María Inés Vázquez, Robert Silva y Carmen Caamaño. Participan también Mariano Palamdiessi (via Skype), Director Ejecutivo, Carmen Haretche, Directora de Área Técnica, Panambí Abadie, Directora del Área Administrativa y en la secretaría de actas, Carolina Cohenar.

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Consideración y firma del acta de la sesión No. 144 del 28/10/2015
- 2) Informe de la Presidenta de la Comisión Directiva:
  - Informar sobre cierre de inscripciones a proyectos de la ANII.
  - Informe sobre planificación de UNASUR y Mercosur de actividades para el quinquenio.
  - Consulta sobre participación en la revista del LATU
  - Intercambio con el Ministerio de Educación de Paraguay y solicitud de autorización para la participación de Mariano Palamidessi.

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- 3) Trámites administrativos y bancarios a partir de la renuncia de Panambí Abadie al puesto de Dirección Administrativa.
- 4) Addenda al contrato con Gráfica Mosca por ajuste de precio.
- 5) Solicitud de sobre giro ante el BROU: modificación de resolución por cambio de monto.

**ASUNTOS TECNICOS**

- 6) Informe sobre estudio de discapacidad. Convenio con UNICEF: Informe de Mg. Federico Rodríguez.
- 7) Informe de la Dra. Carmen Haretche documento: Lineamientos generales sobre evaluación de aprendizajes.

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

- 8) Aprobación del texto Convenio con Ministerio de Educación de Paraguay.
- 9) Nombramiento de un miembro del INEEd para integrar la Comisión de Evaluación de la Licitación a Instituciones capacitadoras.

## RESOLUCIONES

- 1) Aprobar el acta de la sesión No. 144 de fecha 28 de octubre de 2015.
- 2) En relación a la invitación recibida por parte del LATU para participar de la publicación aniversario en la revista Caras y Caretas, la Comisión Directiva resuelve agradecer la invitación y felicitar por esta vía al Laboratorio Tecnológico del Uruguay en su 50 aniversario.
- 3) Vista la invitación recibida por parte del Ministerio de Educación del Paraguay, la Comisión Directiva resuelve designar a la Dra. Carmen Haretche para asistir en representación del INEEd al *“Encuentro Internacional de Realidades y Proyecciones de los Institutos de Evaluación de América Latina”* a realizarse el 25 al 27 de noviembre en Asunción.
- 4) En el marco del acuerdo de cooperación con el Ministerio de Educación del Paraguay, la Comisión Directiva resuelve aprobar el texto del convenio propuesto en la sesión del día de hoy y encomendar la firma respectiva a la Presidenta de la Comisión Directiva, Prof. Alex Mazzei.
- 5) Visto el contrato suscrito con la firma Gráfica Mosca para la impresión de las publicaciones: *“Análisis de los procesos de formulación curricular en el Uruguay en el período 2006-2008: Subsistemas de Educación Primaria, Secundaria y Técnica”* y considerando el ajuste de precios informado por la misma, la Comisión Directiva resuelve encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma de la addenda del contrato respectiva.
- 6) Incorporar al Director Ejecutivo Dr. Mariano Palamidessi y a los integrantes de la Comisión Directiva Dr. Robert Silva y Mg. Edith Moraes para actuar en la cuenta de la institución en el Banco de la República quienes, junto a los ya habilitados (Prof. Alex Mazzei y Cra. Natalia Rivera), podrán operar de a dos de forma conjunta e indistinta quedando facultados, actuando de la forma indicada, para efectuar transferencias entre cuentas, girar sobre fondos depositados, cobrar giros y cheques, librar cheques y firmar ante el Banco aquella documentación que dicha institución requiriera. Solicitar a la Presidenta de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), Prof. Alex Mazzei, que emita la correspondiente comunicación al BROU.
- 7) Dejar sin efecto la resolución No. 4 de la Sesión No. 136 del 2 de setiembre de 2015.
- 8) Autorizar a la Presidenta de la Comisión Directiva a celebrar con el BROU un préstamo suscribiendo el correspondiente vale, documento de adeudo, declaratoria de apertura de

cuenta corriente para utilización de créditos especiales o solicitud de apertura de crédito por un monto de \$2.500.000 cuya condición de pago es que en el correr de los 30 días corridos a la utilización del crédito en cuenta corriente al menos por 24 horas deberá quedar con saldo acreedor.

- 9) Atento a lo informado por el Director de la Unidad de Estudios e Indicadores, tomar conocimiento de la finalización del estudio: *“Inclusión Educativa: Un encuentro con la realidad nacional”*, elaborado en el marco del Convenio INEE-UNICEF y del informe presentado por la comisión evaluadora.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:30 del mismo día de la fecha.